

# Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Noviembre de 2025



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Noviembre de 2025

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
<b>I. Resultado por sector en el mercado de cambios.....</b>	<b>5</b>
<b>II. Balance cambiario.....</b>	<b>7</b>
II.1. CUENTA CORRIENTE .....	7
II.1.1. BIENES.....	8
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	8
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES .....	9
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO .....	11
II.2. CUENTA DE CAPITAL .....	12
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	12
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO .....	12
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO .....	16
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	18
<b>III. Reservas internacionales del BCRA .....</b>	<b>18</b>
<b>IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios .....</b>	<b>19</b>
<b>Normativa relevante.....</b>	<b>22</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>25</b>

## Resumen ejecutivo

En noviembre, las entidades vendieron USD 467 millones en el [mercado de cambios](#), USD 276 millones a sus clientes y USD 247 millones al Tesoro Nacional. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 56 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue comprador neto de moneda extranjera por USD 151 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, las "Personas humanas" tuvieron la mayor demanda sectorial de moneda extranjera, registrando egresos netos por USD 1.596 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 1.088 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementan la posición de activos externos. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje), pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

Por otra parte, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas por USD 806 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones" por USD 774 millones (Ver Cuadro I.2). A su vez, el sector "Oleaginosas y Cereales" registró ingresos netos por USD 541 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro "Bienes".

En lo que fue el [balance cambiario](#) de noviembre, se registró un déficit de cuenta corriente de USD 1.163 millones, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" y "Servicios" por USD 1.131 millones y USD 559 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos de "Bienes" por USD 535 millones. A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 1.656 millones. Dicho resultado se explicó por los superávits de "Otros Movimientos Netos" y del "Sector Financiero" por USD 2.385 millones y USD 329 millones, parcialmente compensados por los egresos netos del "Gobierno Nacional y BCRA" y del "Sector Privado No Financiero" por USD 840 millones y USD 217 millones, respectivamente.

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 954 millones en noviembre, finalizando el mes en un nivel de USD 40.335 millones. Este resultado se explicó principalmente por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 1.936 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 458 millones y por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 247 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por pagos netos de préstamos de organismos internacionales y otros bilaterales por USD 865 millones, por los pagos de intereses y cargos al FMI por USD 843 millones y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 56 millones.

# I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En noviembre, las entidades vendieron USD 467 millones, USD 276 millones a sus clientes y USD 247 millones al Tesoro Nacional. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 56 millones (Ver Cuadro I.1).<sup>1 2 3</sup>

Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

## Cuadro I.1 Mercado de cambios

### Resultado por sector

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios con entidades	nov-24	nov-25	2024 h. nov	2025 h.nov
<b>BCRA - Mercado</b>	<b>-1.438</b>	<b>-</b>	<b>-17.838</b>	<b>-166</b>
BCRA - SML	72	56	521	722
Tesoro Nacional	-	-247	-	-1.033
Entidades	366	467	2.685	5.052
<b>Clientes de entidades (1 + 2 + 3)</b>	<b>1.000</b>	<b>-276</b>	<b>14.633</b>	<b>-4.575</b>
1. Sector Privado no Financiero	1.033	-151	16.569	-4.576
Oleaginosas y Cereales	1.781	541	19.153	30.184
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-531	806	1.080	-1.346
Personas Humanas	-382	-1.596	-4.037	-36.013
Inversores Institucionales y otros	165	99	373	2.600
2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	10	-84	-1.086	-1.717
3. Entidades (Op. Propias)	-43	-41	-850	1.719
<b>Tesoro Nacional directo con BCRA</b>	<b>-2.814</b>	<b>-1.091</b>	<b>-14.140</b>	<b>-1.216</b>

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El "Sector Privado no Financiero" fue comprador neto de moneda extranjera por USD 151 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, las "Personas humanas" tuvieron la mayor demanda sectorial de moneda extranjera, registrando egresos netos por USD 1.596 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 1.088 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y por ello no incrementan la posición de activos externos. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior

<sup>1</sup> La información respecto del "Sistema de Pagos en Moneda Local" (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

<sup>2</sup> Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

<sup>3</sup> El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 176 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

(operaciones de canje<sup>4</sup>), pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

El “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales” registró ventas netas por USD 806 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de “Deuda, IED, cartera y otras operaciones” por USD 774 millones (Ver Cuadro I.2). A su vez, el sector “Oleaginosas y Cereales” registró ingresos netos por USD 541 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro “Bienes”.

## Cuadro I.2 Mercado de Cambios

### Resultado de operaciones de entidades con clientes. Noviembre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
<b>Sector Privado no Financiero</b>	552	-664	-871	-248	143	937	-151
Oleaginosas y Cereales	476	0	0	1	0	64	541
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	174	-450	122	130	56	774	806
Personas Humanas	-18	-451	-1.088	-391	320	32	-1.596
Inversores Institucionales y otros	-80	237	95	12	-232	66	99
<b>Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	-4	-69	24	0	-635	600	-84
<b>Entidades (Op. Propias)</b>	-13	-36	0	0	0	8	-41
<b>Resultado de entidades con clientes</b>	535	-769	-847	-248	-492	1.544	-276
<b>Resultado por operaciones de cambio</b>	600	-970	-848	18	0	924	-276
<b>Resultado por operaciones de canje</b>	-65	201	1	-267	-492	621	0

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales”, los dos sectores más superavitarios fueron “Energía” y “Alimentos, Bebidas y Tabaco” con USD 777 millones y USD 748 millones, mientras que los más deficitarios fueron “Comercio” e “Industria Química, Caucho y Plástico”, con compras por USD 345 millones y USD 333 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

<sup>4</sup> Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

### Cuadro I.3 Mercado de Cambios

Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Noviembre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Energía*	389	-200	36	90	-67	529	777
Alimentos, Bebidas y Tabaco	788	-37	1	0	1	-6	748
Minería	375	-7	0	0	-9	107	466
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	203	-4	2	4	-4	22	223
Informática	-13	121	0	0	-4	9	113
Entretenimiento	-2	12	1	2	-1	2	15
Metales Comunes y Elaboración	6	-9	1	0	1	13	12
Turismo y Hotelería	0	-29	9	0	18	0	0
Aqua	-1	-1	0	0	0	1	0
Gastronomía	-2	-2	0	0	0	3	-1
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-14	-3	0	0	0	2	-13
Comunicaciones	-44	-38	1	0	27	30	-25
Construcción	-15	0	3	1	-2	-20	-33
Transporte	-8	-142	54	1	40	12	-44
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-53	5	1	0	0	-1	-48
Industria Textil y Curtidos	-35	-33	2	0	1	3	-62
Otros Industriales Manufacturera	-118	6	1	2	2	-1	-108
Industria Automotriz	-239	-43	1	0	22	30	-230
Maquinarias y Equipos	-301	-7	1	1	4	-3	-305
Industria Química, Cacho y Plástico	-329	-37	5	0	3	24	-333
Comercio	-413	-2	3	28	22	18	-345
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>-450</b>	<b>122</b>	<b>130</b>	<b>56</b>	<b>774</b>	<b>806</b>

\*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

## II. Balance cambiario

### II.1. Cuenta Corriente

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un déficit de USD 1.163 millones en noviembre, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" y "Servicios" por USD 1.131 millones y USD 559 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos de "Bienes" por USD 535 millones (Ver Cuadro II.1).<sup>5</sup>

#### Cuadro II.1. Balance Cambiario

##### Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25
<b>Cuenta corriente cambiaria</b>	<b>-911</b>	<b>-1.114</b>	<b>-1.292</b>	<b>-1.231</b>	<b>-1.674</b>	<b>-459</b>	<b>-149</b>	<b>2.158</b>	<b>1.374</b>	<b>-1.133</b>	<b>5.510</b>	<b>-2.599</b>	<b>-1.163</b>
Bienes	714	-39	425	869	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-673	535
Servicios	-530	-526	-1.187	-1.038	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.012	-559
Ingreso primario	-1.116	-523	-547	-1.047	-425	-528	-1.029	-465	-1.595	-1.164	-504	-916	-1.131
Ingreso secundario	21	-26	17	-15	6	16	7	-9	9	26	11	2	-9

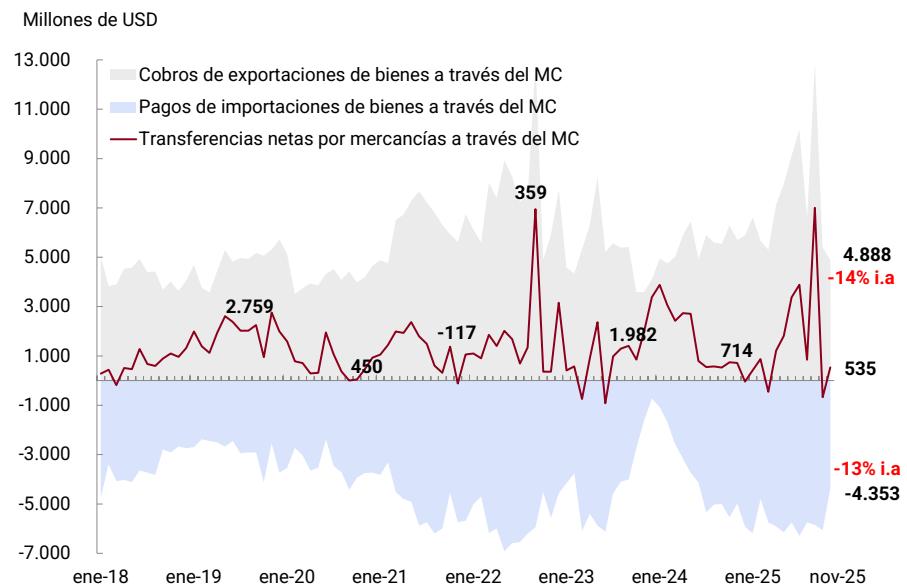
Fuente: BCRA

<sup>5</sup> La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

## II.1.1. Bienes

Las operaciones por "Bienes" del balance cambiario de noviembre resultaron en ingresos netos por USD 535 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 4.888 millones, parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 4.353 millones (ver Gráfico II.1.1).

**Gráfico II.1.1 Balance Cambiario  
Transferencias por Bienes**



Fuente: BCRA

### II.1.1.1 Cobros de exportaciones

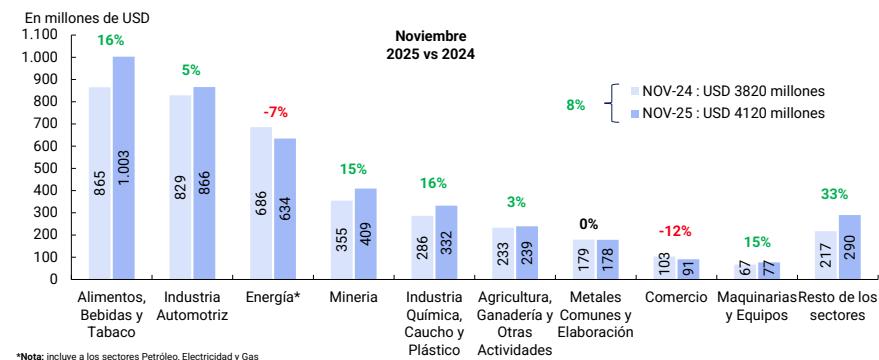
En noviembre, el sector "Oleaginosas y cereales" totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 768 millones, un 59% menos que en noviembre del 2024. Dicha reducción interanual en los ingresos del sector se debe al adelanto de cobros de exportaciones ocurrido el mes de septiembre de 2025 en el marco de la eliminación temporal de los derechos de exportación<sup>6</sup>. De hecho, en septiembre un 92% del total de cobros de exportaciones fue en condición de cobros anticipados y prefinanciaciones y, en cambio, en noviembre fue de un 23% del total. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.300 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial por anticipos y prefinanciaciones del sector habría disminuido en el mes unos USD 2.500 millones.

<sup>6</sup> El decreto 682/2025 fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden, al menos, el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento de los siguientes meses. Para más información se sugiere la lectura del informe de la "Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario" de septiembre.

Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.120 millones en noviembre, mientras que realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 4.797 millones en el mes, por lo que también habrían disminuido su stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes en el mes.

En cuanto al comportamiento sectorial de noviembre, se destaca el incremento interanual en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de los sectores “Alimentos, Bebidas y Tabaco”, “Industria Química, Caucho y Plástico” y “Minería”, mientras que los sectores “Comercio” y “Energía” registraron reducciones interanuales (Ver Gráfico II.1.1.1).<sup>7</sup>

**Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario  
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo “Oleaginosas y Cereales”)**



\*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## II.1.1.2 Pagos de importaciones

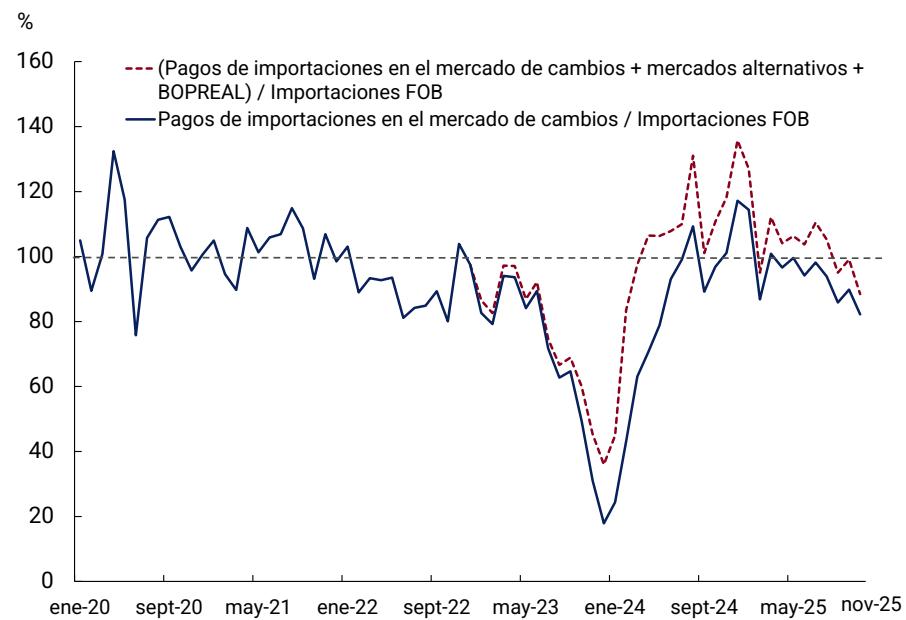
En noviembre, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.353 millones, un 13% inferiores en términos interanuales y un 28% menores a los de octubre<sup>8</sup>. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 5.294 millones. Adicionalmente, los importadores pueden cancelar importaciones y deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 300 millones en el mes (ver Gráfico II.1.2.1).

<sup>7</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

<sup>8</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

### Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario

#### Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

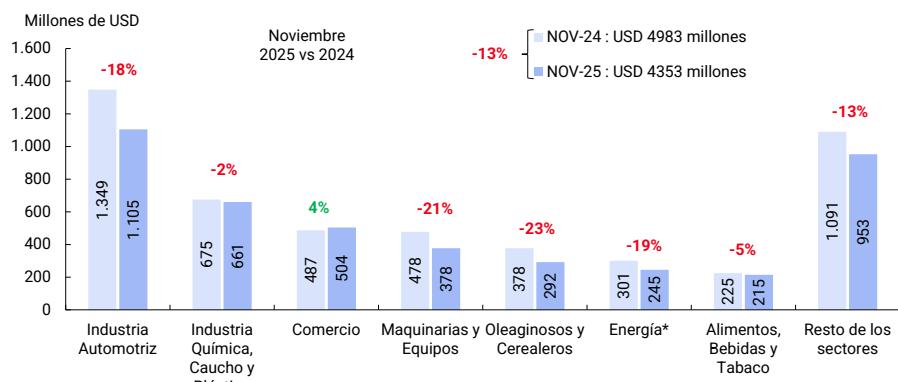


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial de noviembre, se destaca que la mayoría de los sectores registraron disminuciones interanuales en sus pagos de importaciones, a excepción del sector "Comercio", que registró un aumento interanual (ver Gráfico II.1.1.2.2).

### Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario

#### Pagos de importaciones de bienes por sector



\*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta "Servicios" registró un déficit de USD 559 millones en noviembre<sup>9</sup>. Dicho déficit se explicó por los egresos netos en concepto de "Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)"<sup>10</sup>, de "Otros servicios" y de "Fletes y seguros" por USD 412 millones, USD 268 millones y USD 143 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de "Servicios empresariales profesionales y técnicos" por USD 263 millones.

Dentro del concepto "Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)" se incluyen pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales, los cuales no estuvieron asociados a viajes. Por ello, con la intención de reflejar más adecuadamente los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación descontando dichos pagos/cobros. Para el mes de noviembre, se estima que los pagos por bienes despachados mediante servicios postales totalizaron USD 95 millones (valor de las importaciones CIF informadas por INDEC para el mes).

De esta manera, se estima que los egresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) fueron de USD 647 millones en noviembre, explicados por los egresos brutos asociados a gastos con tarjetas por viajes estimados en USD 472 millones, por USD 101 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros y USD 74 millones a giros al exterior de operadores turísticos.

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera.

La misma metodología de desagregación y estimación se aplicó a los ingresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales), los cuales se estima que resultaron en USD 322 millones en el mes.

En consecuencia, los egresos netos por viajes y pasajes a través del mercado de cambios se estiman en USD 322 millones en el mes<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta "Servicios" y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

<sup>10</sup> Mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta "Servicios", ver la Sección B.5. Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario disponible en la web del BCRA.

<sup>11</sup> En el anexo de este informe en la hoja "Anexo tarjetas y viajes" se incorporó a partir del mes de julio el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales a partir de las estadísticas del intercambio comercial argentino publicadas por el INDEC.

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 1.131 millones en noviembre, explicada por pagos netos de intereses por USD 1.123 millones y egresos netos de utilidades, dividendos y otras rentas al exterior por USD 8 millones. De las cancelaciones netas de intereses, USD 907 millones fueron realizadas por el “Gobierno General y BCRA”, principalmente por pagos de intereses al FMI, y USD 216 millones por el sector privado.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un déficit de USD 9 millones.

## II.2. Cuenta de capital

En noviembre, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 2 millones.

## II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 1.656 millones en noviembre. Dicho resultado se explicó por los superávits de “Otros Movimientos Netos” y del “Sector Financiero” por USD 2.385 millones y USD 329 millones, parcialmente compensados por los egresos netos del “Gobierno Nacional y BCRA” y del “Sector Privado No Financiero” por USD 840 millones y USD 217 millones, respectivamente (ver Cuadro II.3.1).

### Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

#### Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>2.973</b>	<b>777</b>	<b>-539</b>	<b>974</b>	<b>-1.892</b>	<b>14.003</b>	<b>-2.054</b>	<b>745</b>	<b>-2.434</b>	<b>1.702</b>	<b>-5.587</b>	<b>1.184</b>	<b>1.656</b>
Sector Privado No Financiero	596	1.333	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217
Sector Financiero	3.930	1.270	2.132	2.190	-1.210	2.790	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.280	329
Gobierno General y BCRA	527	999	-3.405	-810	-1.053	12.779	422	3.214	-1.278	2.058	-852	200	-840
Otros movimientos netos	-2.079	-2.825	-499	-1.586	-74	641	-551	776	1.144	-539	2.397	1.761	2.385

Fuente: BCRA

### II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un déficit de USD 217 millones en noviembre (ver Cuadro II.3.1.1)<sup>12</sup>. Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes sin fines específicos por USD 871 millones y por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 248 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de “Préstamos financieros y líneas de crédito” por USD 840 millones. Respecto a las operaciones de canje, se explican principalmente como la contrapartida de

<sup>12</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

transferencias de depósitos locales en moneda extranjera de residentes a cuentas propias en el exterior, como se puede ver en el Cuadro I.2 más arriba.

#### Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

##### Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	Jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>596</b>	<b>1.333</b>	<b>1.233</b>	<b>1.180</b>	<b>446</b>	<b>-2.208</b>	<b>-1.433</b>	<b>-2.521</b>	<b>-3.273</b>	<b>-1.136</b>	<b>-5.263</b>	<b>-2.057</b>	<b>-217</b>
Inversión directa de no residentes	45	-440	-178	-1.050	97	-659	109	154	155	182	-437	124	76
Inversión de portafolio de no residentes	-28	-12	-13	-3	-7	-23	-2	-205	-60	-58	-142	1.924	-57
Préstamos financieros y líneas de crédito	899	1.899	1.467	2.263	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185	327	840
Préstamos financieros locales	614	1.243	967	1.211	345	56	824	241	514	852	187	-37	112
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	447	810	673	1.297	430	910	639	857	943	447	1.197	570	902
Cancelación de saldos de tarjetas	-163	-154	-174	-245	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200	-206	-174
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	-24	-62	29	26	23	9	-68	3	-27	55	9	19	-62
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	113	224	130	239	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-414	-291	-294	-310	-379	-281	384	675	748	748	635	981	105
Compra-venta de títulos valores	6	15	93	15	16	22	123	15	84	54	64	1	0

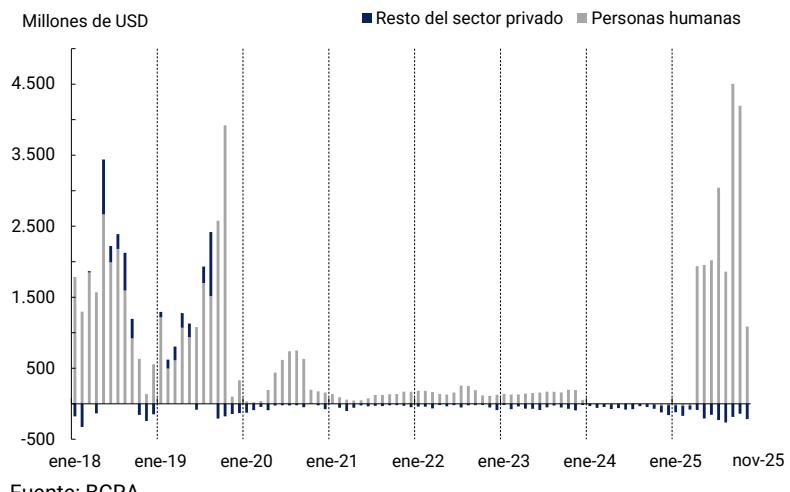
Fuente: BCRA

Tanto el resultado de divisas como el de billetes se explican principalmente por las operaciones de las "Personas Humanas" (ver Gráfico II.3.1.1).

Cabe señalar que parte de los fondos adquiridos y registrados en la cuenta billetes quedan depositados en cuentas locales y son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera, por lo que no constituyen en su totalidad a formación de activos externos. De forma similar, en cuanto a los egresos por divisas, en parte son destinados a la cancelación de pasivos con el exterior (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

#### Gráfico II.3.1.1 Balance Cambiario

##### Compras netas de billetes por sector

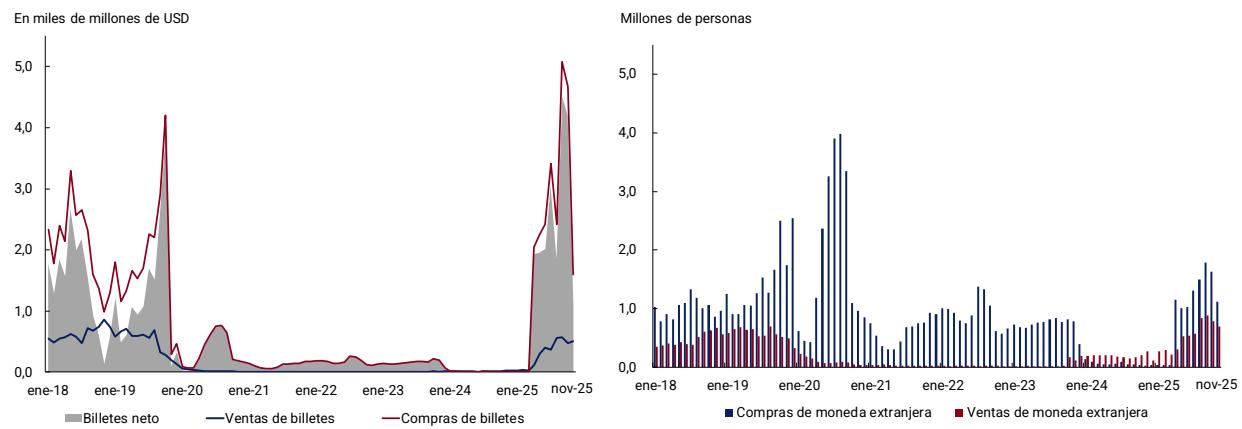


Fuente: BCRA

En noviembre, las “Personas humanas” realizaron compras brutas de billetes por USD 1.597 millones y efectuaron ventas brutas por USD 509 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,1 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 692 mil vendieron (ver Gráfico II.3.1.2).

#### Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario

#### Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)

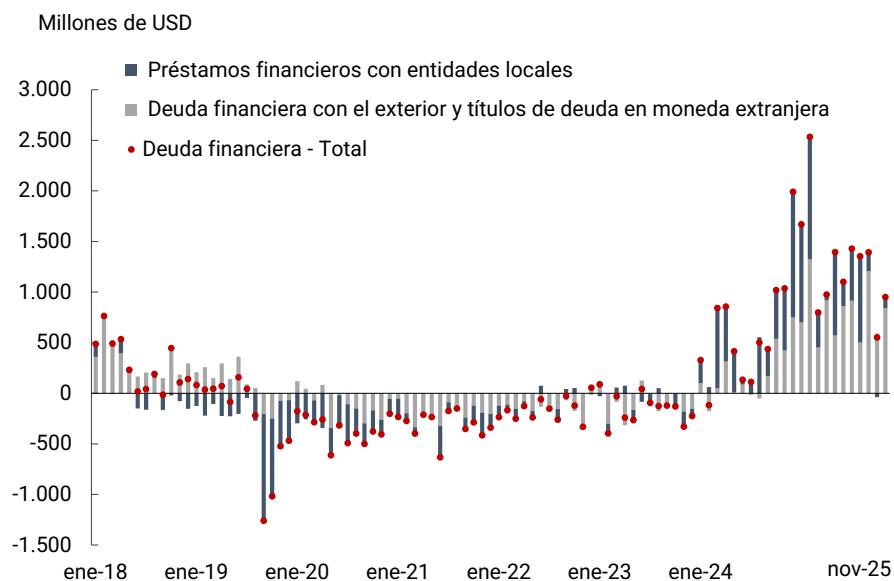


Fuente: BCRA

Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero, que incluye préstamos del exterior, títulos de deuda, préstamos de organismos internacionales y préstamos financieros locales, resultaron en ingresos netos por USD 952 millones en noviembre (en donde se destacaron los ingresos netos del sector “Energía” por unos USD 500 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 840 millones, así como también de préstamos de entidades locales por USD 112 millones<sup>13</sup> (Ver Gráfico II.3.1.3).

<sup>13</sup> Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 174 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de “Viajes y otros pagos con tarjeta” al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario  
Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**

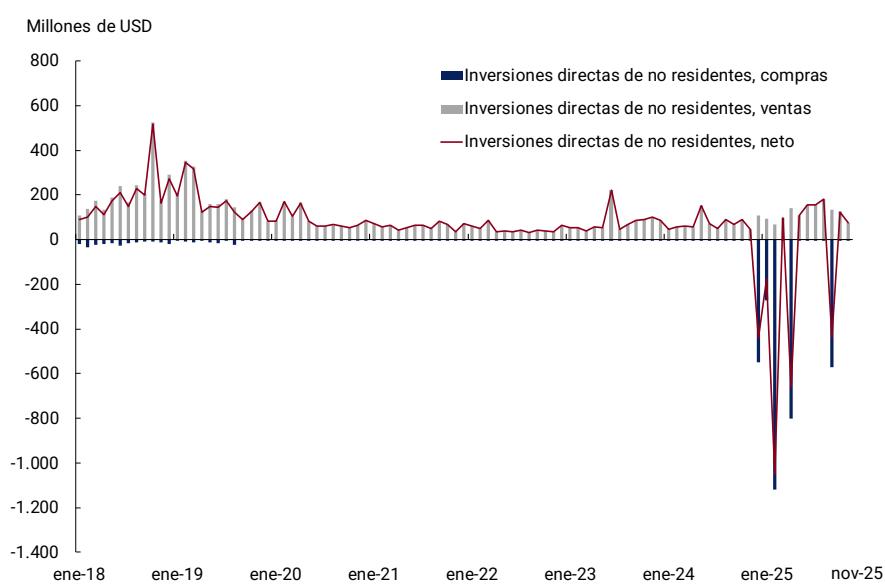


**Nota:** Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 76 millones en el mes de noviembre (Ver Gráfico II.3.1.4), mientras que las inversiones de portafolio de no residentes registraron egresos netos por USD 57 millones.

**Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario  
Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.**



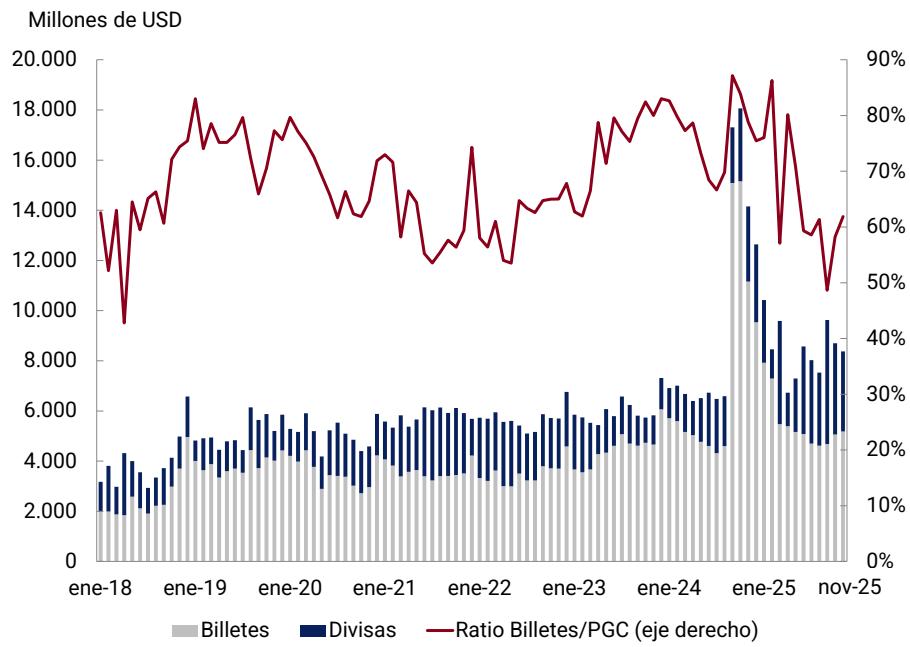
Fuente: BCRA

## II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En noviembre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron superavitarias en USD 329 millones. Este resultado estuvo explicado por la caída en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)<sup>14</sup> por USD 322 millones y por los ingresos netos por préstamos financieros y líneas de crédito por USD 79 millones, parcialmente compensados por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera por USD 71 millones.

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 8.376 millones, lo que significó una caída del 4% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la disminución en la tenencia de divisas por USD 440 millones, parcialmente compensada por un aumento de USD 118 millones en la tenencia de billetes. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 5.183 millones al cierre del mes, stock que representó el 62% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

**Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario  
Posición General de Cambios de las entidades**



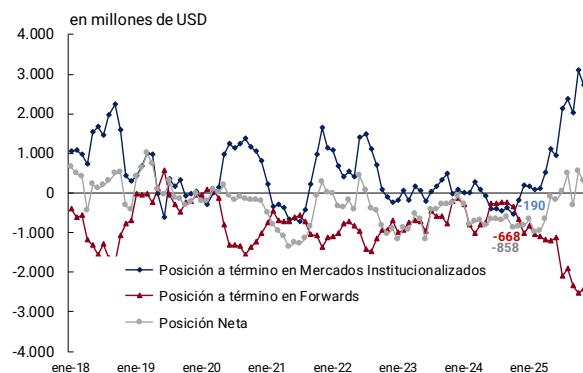
Fuente: BCRA

Por su parte, el conjunto de entidades cerró noviembre con una posición comprada a término en moneda extranjera de USD 289 millones, disminuyendo su posición compradora del mes previo en unos USD 261 millones. Durante el mes analizado, las entidades vendieron USD 369 millones en mercados institucionalizados y compraron USD 108 millones directamente a clientes (“Forwards”) (ver Gráfico II.3.2.2).

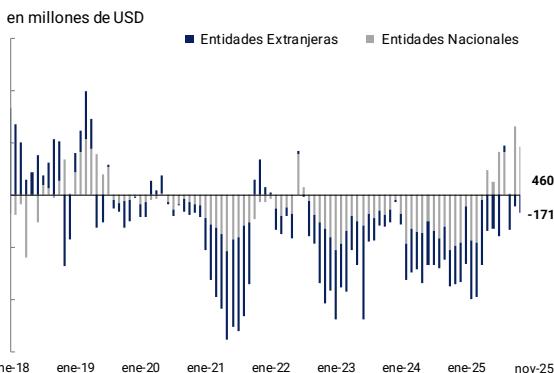
<sup>14</sup> La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Las entidades nacionales vendieron USD 190 millones en noviembre, cerrando el mes con una posición compradora neta de USD 460 millones. Por su parte las entidades de capitales extranjeros vendieron USD 63 millones, cerrando el mes con una posición vendida de USD 171 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

**Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



**Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



Fuente: BCRA

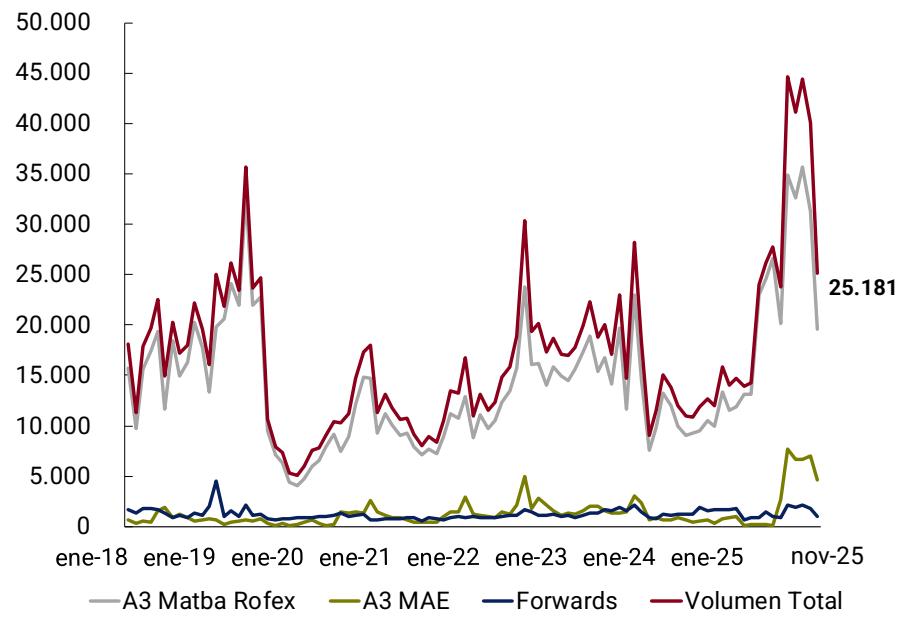
El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 25.181 millones en noviembre, equivalentes a USD 1.481 millones diarios, en promedio. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 78% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

**Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término**

**Volumen total operado a término**

Millones de USD



Fuente: BCRA

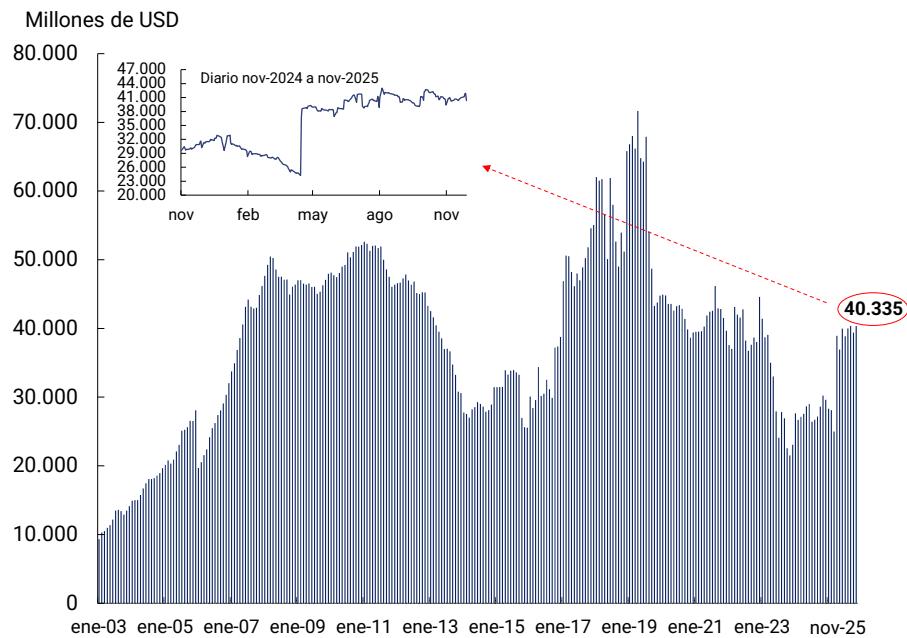
### **II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA**

En noviembre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron deficitarias en USD 840 millones. El resultado se explicó principalmente por los pagos netos de préstamos de organismos internacionales y otros bilaterales (excluyendo el FMI) por USD 654 millones y por las compras netas para la cancelación de otros préstamos financieros y líneas de crédito por USD 177 millones.

## **III. Reservas internacionales del BCRA**

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 954 millones en noviembre, finalizando el mes en un nivel de USD 40.335 millones. Este resultado se explicó principalmente por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 1.936 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 458 millones y por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 247 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por pagos netos de préstamos de organismos internacionales y otros bilaterales por USD 865, por los pagos de intereses y cargos al FMI por USD 843 millones y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 56 millones (Ver Gráfico III.1).

**Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA**



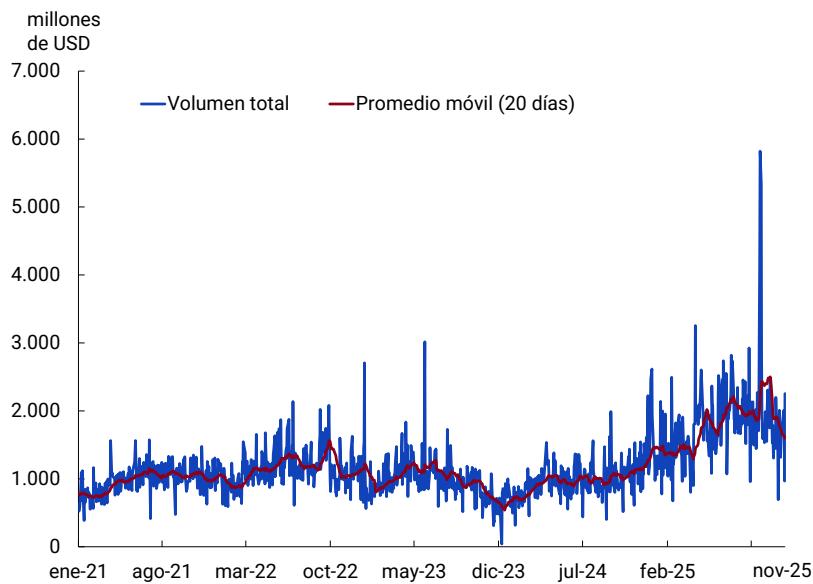
Fuente: BCRA

## IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En noviembre, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 27.894 millones, un 29% más que en noviembre del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen en promedio diario de USD 1.641 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 80% en las operaciones entre las entidades<sup>16</sup> (USD 3.369 millones más) y del 27% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 4.256 millones más), parcialmente compensadas por el menor volumen al no intervenir el BCRA en el mercado durante este mes (USD 1.781 millones menos). Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 392 millones.

<sup>16</sup> En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

**Gráfico IV.1 Mercado de Cambios**  
**Evolución diaria del volumen**



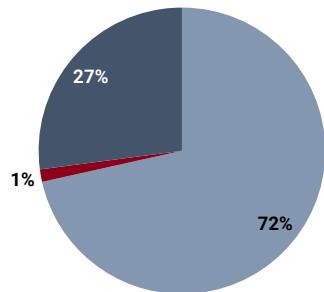
Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 71% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 27% y el Tesoro Nacional el 1% restante. (ver Gráfico IV.2).<sup>17</sup>

En noviembre operaron 115 entidades y se cursaron operaciones con 40 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 86% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 96% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó cerca del 3% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

<sup>17</sup> Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 4.385 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 331 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 176 millones para el mes analizado.

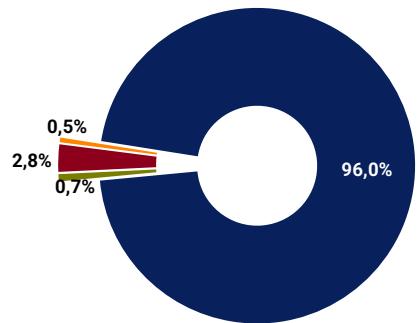
**Gráfico IV.2 Mercado de Cambios**  
**Volumen total y participación - noviembre de 2025**



- Volumen operado entre entidades y clientes a través del Mercado de Cambios
- Volumen operado por el BCRA
- Volumen operado por el Tesoro Nacional
- Volumen operado entre entidades

Fuente: BCRA

**Gráfico IV.3 Mercado de Cambios**  
**Volumen con clientes por moneda - noviembre de 2025**



- Dólares Estadounidenses
- Yuanes
- Euros
- Otras monedas (37)

Por último, el 91% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 8% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

## Normativa relevante

El 11 de abril, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8226](#) y ["A" 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes<sup>18</sup>. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación ["A" 8332](#) en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación ["A" 8336](#) del 26 de septiembre, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)<sup>19</sup>. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación ["A" 7340](#) (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril. Ver Comunicación ["A" 8226](#).

---

<sup>18</sup> Ver Resolución General [5672/2025](#).

<sup>19</sup> Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación ["A" 7630](#) del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 14 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1º de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1º de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del presente año, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio<sup>20</sup>. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció<sup>21</sup> que, desde el 1º de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero<sup>22</sup>.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

---

<sup>20</sup> Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

<sup>21</sup> Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

<sup>22</sup> Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [\*\*526/2025\*\*](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [\*\*682/2025\*\*](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación [\*\*"A" 8254\*\*](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

En octubre del presente año se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

## Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.<sup>23</sup>

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, ahorro, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al “Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)”, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

---

<sup>23</sup> Comunicación “A” 3840 y modificatorias.